



Diputados relegan leyes de congresos estatales

Son propuestas que han desechado o enviado a la congeladora, de un total de 692 recibidas, **lo que significa 95.4% de proposiciones rechazadas**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

En la última década, desde el inicio de la 62 Legislatura (2012) a la fecha, los diputados federales han desechado o enviado a la congeladora 660 de 692 iniciativas que han llegado a la Cámara de Diputados desde los congresos locales, es decir, 95.4% de ellas.

Hasta ahora sólo 32 propuestas, 4.6%, han sido aprobadas por el pleno de San Lázaro.

Según una revisión realizada por EL UNIVERSAL, en la 62 Le-

gislatura (2012-2015) los congresos de los estados enviaron a la Cámara Baja 201 iniciativas y sólo nueve de ellas fueron avaladas. Destacan propuestas de Nuevo León, Estado de México, Guanajuato, Baja California, Querétaro y Jalisco, entre otros. En casi todos los casos, los diputados federales pidieron prórrogas para dictaminar que se prolongaron tres años, dejando 156 en estatus de "pendientes", es decir, en la congeladora legislativa, mientras que en 36 casos las propuestas subieron al pleno, pero fueron rechazadas.

Al Congreso de Jalisco le rechazaron una iniciativa para castigar a magistrados, jueces o secretarios que incurran en conflicto de intereses.

También rechazaron una propuesta para fortalecer el sistema de salud del Estado de México y otra para mejorar la recaudación en Jalisco.

En la 63 Legislatura (2015-2018), ya con otros diputados, la atención a las iniciativas de los congresos locales fue similar: de 223 propuestas avalaron 12, desecharon 208 y tres quedaron en la congeladora.



Entre lo que sí se avaló destaca un proyecto de decreto interpuesto por el Congreso del Estado de Nuevo León para poder izar la Bandera Nacional a media asta el 22 de mayo de cada año en conmemoración de la muerte de Mariano Escobedo, en 1902. También avalaron una propuesta del Congreso de Jalisco para aumentar las cuotas aplicables por la enajenación o importación de combustibles automotrices.

Entre las iniciativas que desechó la 63 Legislatura se encuentra la del Congreso de Chihuahua para incluir a esa entidad a la Zona Pacífico y aplicar el horario estacional a partir de las dos horas de cada año, en concordancia con el huso horario de Estados Unidos.

También se desechó una propuesta del Congreso del Estado de Nuevo León para establecer como obligación del patrón otorgar permiso de paternidad de 10 días laborales con goce del 100% de su sueldo a los hombres

trabajadores por el nacimiento de hijos; otra, del Congreso de Jalisco, para aumentar de 3% al 5% el financiamiento público anual que deberán destinar los partidos políticos para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, y una más del Congreso de Veracruz para incluir en el acta de registro de nacimiento la información genética de cada individuo, entre otras.

En la Legislatura número 64 (2018-2021) los congresos locales presentaron 215 propuestas que requerían el aval de los diputados federales. De ese total, sólo se aprobaron 11, fueron desechadas 19, cuatro obtuvieron declaración de publicidad y 181 propuestas se mandaron a la congeladora legislativa.

Entre las 11 avaladas se le permitió al estado de Chihuahua proporcionar el servicio de guardería en el turno nocturno; al de Hidalgo, incluir a las deducciones

personales los pagos por medicamentos, análisis clínicos y tratamientos médicos, y al de Durango, endurecer las sanciones contra servidores públicos que cometan hostigamiento sexual.

Entre las desechadas destaca una propuesta del Congreso de Colima para disminuir el financiamiento a los partidos políticos, mientras que al estado de Sonora se le negó dar prisión preventiva oficiosa a quienes cometan robo con violencia.

Entre las propuestas que dejaron en el tintero destaca una del Congreso de Sonora para que los recursos que provenían del entonces Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros fueran destinados a mejorar el bienestar de las personas que trabajaron como mineros y sus familias.

También se mandó a la congeladora una propuesta del Congreso del Estado de Baja California para garantizar la reparación del daño de las víctimas del delito.

En lo que va de la 65 Legislatura en el recinto legislativo de San Lázaro se han recibido 53 proyectos de reforma por parte de los congresos locales, de los cuales no han dado trámite a uno solo. El 100% de las propuestas se mantienen en estatus de pendiente.

Entre las iniciativas en el tintero destaca una del Congreso de Chihuahua para que el Instituto Nacional de Migración esté obligado a garantizar que se cumpla la cadena de protección para menores migrantes que sean canalizados a albergues en el extranjero.

También está en espera una propuesta del Congreso de Chihuahua para fortalecer la protección de las cuencas hidrológicas y propiciar el uso eficiente del agua, y una más, de la misma entidad federativa, para considerar como un servicio básico de salud pública "la prevención, detección, tratamiento oportuno, así como la reconstrucción mamaria gratuita". ●

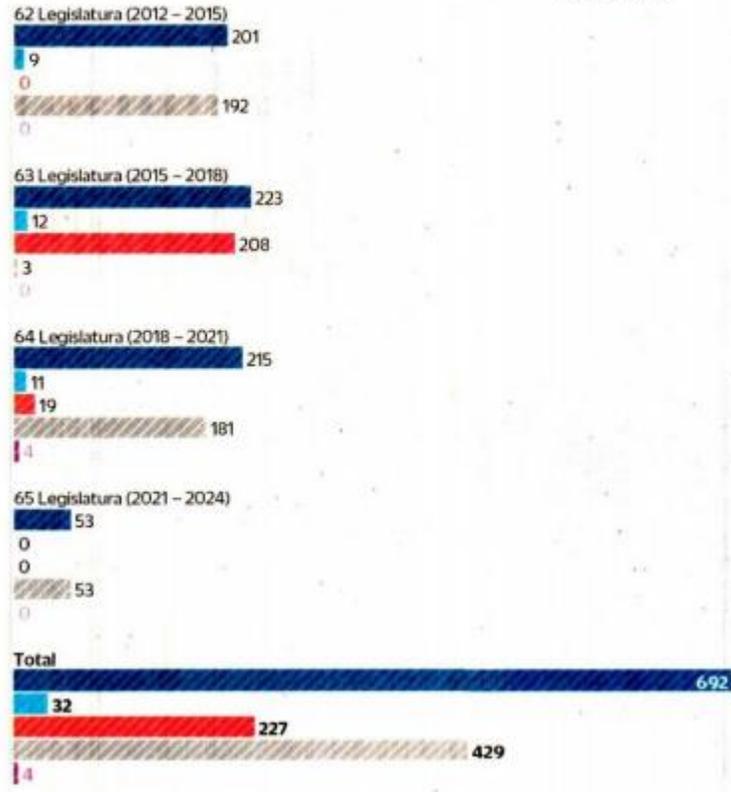


En el olvido

En 10 años la Cámara de Diputados federal únicamente ha avalado 4.6% de los proyectos legislativos que le han sido enviados por los Congresos estatales para su análisis y eventual aprobación.

Iniciativas por legislatura

● PRESENTADAS ● APROBADAS ● RECHAZADAS ● PENDIENTES ● DECLARATORIAS DE PUBLICIDAD



Fuente: Elaboración propia.



En la actual Legislatura la Cámara de Diputados no ha avalado ni una iniciativa estatal.